Facultad de Psicología

Guía para el Examen Psicométrico de Licenciatura

Enero - Junio 2025







Orientación Vocacional

Para realizar el examen psicométrico te solicitamos seguir los **siguientes pasos:**

 Tener presente que el periodo de registro es del 23 de septiembre al 1 de noviembre del 2024, mismo lapso en el que puedes presentar tu examen psicométrico.

> Ingresa al siguiente enlace
> https://psicometricosfapsi.com/#/registro para realizar tu registro.

 Deberás imprimir la hoja de registro para realizar el pago correspondiente en Caja general de la Facultad o Ventanilla de Banco Banorte (No transferencia bancaria).







Una vez realizado el pago, llenar un formulario en la siguiente liga: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdcVVvoLWPNfETwUU OIWee8FpIgwYKUyfYn5R2QGyQTfd2S4w/viewform.

En donde deberás enviar la siguiente información:

- Nombre completo
- Edad
- Preparatoria o Facultad
- Correo

- Celular
- No. de registro a examen EXANII-II
- Boleta y recibo de pago del examen psícométrico
- Boleta de pago del examen EXANI-II







 Posteriormente a llenar el formulario, espera a recibir respuesta en tu correo, en al menos 24 a 48 horas después, en donde encontrarás tu No. De Solicitud y No. De Referencia de Pago para poder ingresar a tu examen para presentarlo.

 Una vez recibido tu correo ingresa al siguiente link: https://psicometricosfapsi.com/#/registro accede al apartado de examen, en él encontrarás la bienvenida con una serie de indicaciones que deberás revisar detenidamente antes de iniciar.

• Si cuentas con todas las indicaciones mencionadas, da clic en iniciar, donde **deberás capturar** para presentar el examen:

• No. De Solicitud • No. de Referencia de Pago

Nota: Les recordamos que el día 09 de noviembre es el Concurso de Ingreso a Licenciatura, para más información consulta la página: https://www.uanl.mx/aspirantes/



